



## Resumen y Aclaraciones sobre los Protocolos de Medidas anti-COVID para Estudiantes de la Facultad de Química

Este documento está especialmente orientado a los estudiantes de las Titulaciones de la Facultad de Química y se basa en los diferentes protocolos de la Universidad de Murcia sobre medidas de actuación y contención COVID-19. **Se recomienda encarecidamente la lectura de dichos protocolos en <https://www.um.es/web/universidad/contenido/coronavirus>.** Los estudiantes deberán cumplir las siguientes normas durante su estancia en la Facultad:

- **No se acudirá al centro en caso de haber dado positivo en la prueba de COVID-19, o estar en aislamiento o cuarentena por sospecha o contacto estrecho.** Se recomienda que cada estudiante se tome la temperatura en su casa antes de acudir a la Facultad.
- Se cumplirán estrictamente las **medidas de higiene y seguridad** (uso obligatorio de mascarilla en todo momento; mantenimiento de la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros; higiene frecuente de manos).
- Se recomienda tener instalada y activa la **aplicación Radar COVID**.
- El acceso a la Facultad se realizará por un **único punto de entrada, la entrada principal**, en el que se usará la alfombra de desinfección y el dispensador de disolución hidroalcohólica.
- Dentro del edificio se respetarán las indicaciones de circulación establecidas. **No se permiten la estancia ni las reuniones en pasillos.**
- No está permitido el acceso al interior de la conserjería.

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES EN AULAS Y LABORATORIOS:

- Para **evitar aglomeraciones a la entrada y salida de aulas y laboratorios** el alumno acudirá con la suficiente antelación a la hora programada de la actividad docente. Cada estudiante comprobará el aula a la que debe dirigirse antes de acudir a la Facultad.
- Las actividades docentes presenciales se realizan en **aulas y laboratorios con aforo limitado**, el cual se ha establecido atendiendo a una distancia mínima de seguridad de 1.5 m. El alumno **registrará su presencia en el aula** mediante la aplicación UMUapp, (opción "Registrar presencia") a través de la **lectura de un código QR** que estará visible en las aulas, tanto en carteles como en las pegatinas de cada mesa.
- Asistencia a **laboratorios: los protocolos de seguridad** se adecúan a las características de cada práctica, y el profesorado **indicará a los estudiantes cómo desinfectar su mesa, silla, taburete y material utilizado**. No es recomendable el uso generalizado de guantes, salvo en aquellas prácticas que por sus características así lo requieran.
- En las **aulas informáticas**, cada alumno **deberá desinfectar mesa, silla, teclado, ratón, etc.**, antes y después de cada clase. Para ello habrá un pulverizador con desinfectante en cada aula.



- En todos los casos, antes de entrar a las aulas o laboratorios se procederá a la limpieza de manos, que deberá hacerse también con frecuencia durante cada sesión. Los estudiantes solo podrán utilizar las mesas, pupitres o taburetes habilitados, que estarán convenientemente señalizados. Las aulas y laboratorios deben estar permanentemente ventilados.
- El alumno, siempre que sea posible, ocupará el mismo asiento en el aula y el mismo espacio y taburete que se le asigne en el laboratorio, y evitará desplazamientos por el aula o el laboratorio. Cuando deba usar material o instrumental de uso compartido observará estrictamente las medidas de higiene y distancia de seguridad requeridas. Las pertenencias personales (mochilas, bolsos, etc.) no deberán ponerse encima de las mesas y permanecerán siempre con su propietario.
- No se admitirá, en ninguna circunstancia, la asistencia de un estudiante que no pertenezca al grupo al que corresponda la actividad docente.

#### APARICIÓN DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID:

- Si algún alumno de la Facultad debuta con síntomas compatibles con COVID-19 durante su estancia en el centro, deberá avisar a su profesor/a que iniciará el siguiente protocolo:
  - 1.- Llamará a Conserjería (868 88 4313) para que abran la sala COVID del centro (PLANTA BAJA [B1.0.000C]) y ordenará el desalojo ordenado del aula o laboratorio para proceder a su desinfección y limpieza.
  - 2.- En la sala COVID el estudiante llamará a su Centro de Salud o al 900121212 para recibir indicaciones. Se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de la evaluación clínica completa, y mantener informada de su evolución a la Coordinadora COVID de la Facultad.
  - 3.- Una vez haya contactado con su Centro de Salud abandonará el centro por medios propios, nunca en bus o tranvía, o bien, avisar a un conviviente o a un taxi para que le recoja.
  - 4.- Si el estudiante presenta dificultad respiratoria, dolor torácico o sensación de gravedad: se llamará inmediatamente al 112.

Independientemente de dónde el estudiante debute con los síntomas, en el caso de que haya acudido a clases o prácticas en la Facultad y sea positivo confirmado, o contacto estrecho de una persona positiva, deberá comunicarlo inmediatamente a la responsable COVID de la Facultad.